



OPINIÓN

LA SUPREMACÍA

Por José Gil Olmos/ Proceso

El término supremacía es en sí mismo un calificativo superlativo que define el más alto peldaño que puede alcanzar un poder o un grupo de poder.

Hoy parece ser la palabra de moda en la política al ser usado como supremacía constitucional, a fin de subrayar que ningún otro de los poderes de la Unión, pero tampoco el ciudadano, puede ampararse ante las leyes que están aprobando en la Carta Magna, aun cuando puedan atentar contra algunos de los derechos inalienables.

La Cámara de Diputados y el Senado aprobaron en estos días, a todo vapor, una reforma constitucional que lleva el apelativo de suprema para blindar las leyes que el anterior gobierno y el presente han enviado para su aprobación, entre ellas la del Poder Judicial.

Entonces, el término de supremacía lo han convertido en acción cuando los legisladores de Morena aplican la aplanadora para la aprobación de las leyes que pavimentan el segundo piso de la Cuarta Transformación.

La mayoría legislativa la han transformado en supremacía no sólo en el Congreso de la Unión, es decir en las cámaras de diputados y senadores, sino también en los congresos estatales donde aprueban las leyes que les envían a una velocidad que deja entrever la inquietud de que toman una decisión sin analizar los impactos que puedan traer dichas leyes.

Morena es ahora el partido en el gobierno, es el partido hegemónico en el Poder Legislativo y también en la mayoría de los estados.

Ese poder de mayorías lo han transformado en el ejercicio supremo al avasallar en la aprobación de las leyes ante la presencia nula de los partidos de oposición que no proponen sino reaccionan.

Pasamos de la hegemonía priista a la supremacía morenista.

Al hablar de la supremacía constitucional, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que ni es mala, ni es novedad, pues el PRI y PAN hicieron lo mismo al aprobar la Ley de Amparo en 2013.

Bajo ese argumento Morena está tomando actitudes de la misma manera que en su momento hicieron el PRI y PAN, pero sobre todo el primero, cuando era el partido hegemónico en el poder y las leyes que mandaba el presidente eran aprobadas sin chistar.

Los legisladores priistas estaban supeditados el poder presidencial y aplicaban la aplanadora sin cuestionamientos al contenido e impacto social de las iniciativas.

Hoy sucede algo similar, aunque habría que decir que los legisladores de Morena suben a tribuna a presentar sus argumentos

bajo la premisa que esos cambios los avalla el pueblo.

Los errores cometidos en ese entonces por priistas y panistas son los que ahora Morena ha aprovechado por conseguir la mayoría hegemónica que en términos de poder se convierte en supremacía.

"No se trata de un juego semántico, sino del ejercicio del poder de un nuevo actor político, de un

partido con más características de movimiento social que lleva el nombre sacro de Morena, el cual está marcando el rumbo del país en esta segunda década del siglo XXI".

Habrà que esperar en breve el curso de las decisiones que se toman desde los Poderes Ejecutivo, Legislativo y, próximamente, el Judicial.

Por cierto... Sin una oposición en el horizonte que haga un contrapeso, Morena ya anunció una meta de 10 millones de militantes como base para seguir en el poder los próximos años.

Y para eso movilizarán a sus legisladores y gobernantes que tendrán una cuota que cumplir.

Morena está tomando actitudes de la misma manera que en su momento hicieron el PRI y PAN, pero sobre todo el primero, cuando era el partido hegemónico en el poder y las leyes que mandaba el presidente eran aprobadas sin chistar

